



AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER (Toledo)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2008

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a Juliana Fernández-Cueva Lominchar

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Julián Santiago Sánchez-Roldán.

D. Vicente González Ramírez.

D. Ángel-Manuel Iglesias Arévalo

D^a María-Lourdes Lominchar Lominchar

D. Alberto Sánchez-Serrano López

D^a Ana-Isabel Ramírez Canorea.

D. Román Pastor Martínez.

D. Julián Lominchar Lozano.

D. Rafael Pérez-Juana Zamora.

D^a Eduarda Lozano Navarro, se ausenta a partir del punto tercero.

D^a Fátima Real Juárez

D. Gregorio Pámpanas Rojo

SECRETARIA

D^a Isabel Navarrete Martínez

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Corral de Almaguer, siendo las veinte horas y siete minutos del día once de febrero de dos mil ocho, previa convocatoria en forma legal, y en su primera; bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta y con la asistencia de los/as señores/as corporativos/as que se relacionan al margen, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria. Actúa como Secretaria, la de esta Corporación.

Declarada abierta y pública la sesión por la Presidencia.

Seguidamente se pasa al examen y deliberación de los diversos asuntos consignados en el Orden del día.

PRIMERO: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2008.-

Habiendo sido distribuido junto con la convocatoria el borrador correspondiente al acta de la sesión extraordinaria del Pleno de treinta de enero de dos mil ocho, queda aprobada, por unanimidad de sus trece miembros presentes y que lo forman, con las siguientes rectificaciones:

1^a.- En el cuarto punto del orden del día (denominado "Modificación de la Ordenanza Fiscal de la Tasa por el Servicio de Ayuda a Domicilio") en el anexo I, en su última fila, donde dice

Por cada exceso o fracción de 30,05 € mensuales sobre la Pensión Mínima de Jubilación con cónyuge a cargo	4,20%	3,52	3,67
---	-------	------	------

debe decir:

Por cada exceso o fracción de 30,05 € mensuales sobre la Pensión Mínima de Jubilación con cónyuge a cargo	-	3,52	2,00
---	---	------	------

2ª.- Y en el noveno punto del orden del día (denominado “Ruegos y Preguntas”), en el párrafo primero del 2º ruego o pregunta, donde dice:

“2º.- Dª **Eduarda Lozano Navarro** indica que quiere saber qué pasa con la Pediatra, que está enferma y ya lleva dos meses una sustituta.”

debe decir:

“2º.- Dª **Eduarda Lozano Navarro** indica que quiere saber qué pasa con la Pediatra, que está enferma.”

SEGUNDO: CONTRATACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE TESORERÍA.-

Se da cuenta de que se han pedido ofertas a ocho entidades bancarias y cajas, señalándoles las condiciones a las que debían atenerse, teniendo en cuenta que el criterio que sirve de base para la adjudicación es exclusivamente el del menor precio ofrecido por los licitadores, es decir, que la adjudicación se realiza a la oferta más ventajosa desde el punto de vista económico; como respuesta a estas solicitudes se han presentado dentro del plazo establecido cinco ofertas, procediéndose a la apertura de dichas cinco ofertas en la sesión de la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 25 de enero de 2008; dicha Comisión acordó conceder un plazo de cinco días hábiles a Caja Rural con el fin de que subsanara un defecto de su oferta; transcurrido el plazo aludido y presentada la documentación pertinente, la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 7 de febrero de 2008 realizó su propuesta.

Así, las ofertas presentadas son las siguientes:

BANCOS O CAJAS	CAJA RURAL	CAJA CASTILLA LA MANCHA	BANCO SANTANDER	BANCO DE CRÉDITO LOCAL	CAJA MADRID
FIJO	5,47	----	----	4,95	----
VARIABLE	EURIBOR + 0,05	EURIBOR + 0,15	EURIBOR + 0,35	EURIBOR + 0,06	EURIBOR + 0,10

Con autorización de la Sra. Alcaldesa, Dª Juliana Fernández-Cueva Lominchar, D. Julián Lominchar Lozano manifiesta que es una operación que ellos (refiriéndose al Grupo Socialista) han utilizado y que les parece bien, pero que el Partido Popular, él no sabe por qué, pero esto lo veía mal; D. Julián añade que se trata de una operación que el Ayuntamiento se puede y se ha podido permitir a partir de llegar ellos (refiriéndose igualmente a su Grupo), e insiste en que el Partido Popular siempre veía mal el realizar esta operación de tesorería.

D. Julián Santiago Sánchez-Roldán señala que comparte la idea de que esta operación es interesante, ya que el Ayuntamiento no queda al descubierto, y el préstamo no es aconsejable y reitera que se trata de una buena operación.

D. Román Pastor Martínez añade, a lo señalado por D. Julián Lominchar, que ha estado leyendo las actas de años anteriores, y que ahí se ve como antes se criticaba, por parte del Grupo Popular y en concreto por D. Valentín Pinuaga, el acuerdo de la operación de tesorería similar a éste y que decían que se trataba de entregar al Ayuntamiento un cheque en blanco, y que ellos (refiriéndose al Grupo Popular) votaban siempre en contra.

A continuación ambos Grupos Políticos muestran su acuerdo en que lo deseable es que esta operación no se tenga que utilizar.

Así, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas celebrada el día 7 de febrero de 2008, el Pleno, por unanimidad de sus trece miembros presentes y que lo forman, acuerda:

1) Aprobar la contratación de una operación de tesorería con Caja Rural de Toledo, con destino a cubrir desfases transitorios de liquidez, con arreglo al siguiente detalle:

- Importe: 602.000 €
- Fecha de cancelación: 1 año.
- Tipo de interés:

**TIPO DE INTERÉS VARIABLE:
EURIBOR +0,05 %**

- Comisión de apertura: Exento.
 - Comisión de disponibilidad: Exento.
 - Comisión de cancelación anticipada: Exento.
 - Gastos de formalización: Exento.
 - No se aplicará a la operación de tesorería que se concierte comisiones ni gasto repercutible alguno, así, el único gasto que satisfará el Ayuntamiento a la entidad financiera será el de los intereses.
 - Revisión y liquidación de intereses: Trimestral.
- 2) Autorizar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para la firma de dicho documento.**

TERCERO: SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE LAS MESAS ELECTORALES: ELECCIONES A CORTES GENERALES 2008.-

A tenor de lo previsto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, por orden de la Sra. Alcaldesa, se procede a la realización del sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales que han de participar en las próximas Elecciones a Cortes Generales 2008 a celebrar el día 9 de marzo de 2008.

El resultado del sorteo es el siguiente:

<u>DISTRITO PRIMERO SECCIÓN PRIMERA MESA ÚNICA</u>		
<u>TITULARES</u>		
PRESIDENTE	D^a MANUELA REAL MARTÍNEZ	Elector N^o 495
1^o VOCAL	D^a ENCARNACIÓN LOMINCHAR ALCÁZAR	Elector N^o 284
2^o VOCAL	D. SERAFÍN MANCHEÑO DURÁN	Elector N^o325
<u>S U P L E N T E S</u>		
DE PRESIDENTE	D^a SILVIA MAYOR CORTES	Elector N^o385
DE PRESIDENTE	D^a MARÍA DOLORES CAÑAMERO SALCEDO	Elector N^o71
DE 1^o VOCAL	D. ISIDRO SALAZAR CELEMIN	Elector N^o544
DE 1^o VOCAL	D^a RAMONA FERNÁNDEZ-CLEMENTE MARTÍNEZ	Elector N^o153
DE 2^o VOCAL	D. JOSÉ ANTONIO AGUADO CAÑAMERO	Elector N^o3
DE 2^o VOCAL	D^a GEMA GARCÍA MARTÍNEZ	Elector N^o169

DISTRITO PRIMERO SECCIÓN SEGUNDA MESA ÚNICA		
TITULARES		
PRESIDENTE	D. OSCAR DURÁN ROJO	Elector N°128
1º VOCAL	Dª DOMINGA BRETÓN RODRÍGUEZ	Elector N°64
2º VOCAL	Dª NURIA ALMAGRO PÉREZ-JUANA	Elector N°16
S U P L E N T E S		
DE PRESIDENTE	D. JESÚS ANTONIO SOLANO GONZÁLEZ	Elector N°531
DE PRESIDENTE	D. RAFAEL MARTÍNEZ-RAPOSO MANCHEÑO	Elector N°338
DE 1º VOCAL	Dª MARÍA CARMEN SÁNCHEZ-ROLDÁN DÍAZ	Elector N°517
DE 1º VOCAL	Dª MARÍA MILAGROS LOMINCHAR ZAMORA	Elector N°262
DE 2º VOCAL	Dª LUISA SANTIAGO PÉREZ-OCHOA	Elector N°525
DE 2º VOCAL	D. JUAN CAÑAMERO TELLO	Elector N°84

DISTRITO SEGUNDO SECCIÓN PRIMERA MESA "A"		
TITULARES		
PRESIDENTE	Dª VISITACIÓN ARELLANO IZQUIERDO	Elector N° 73
1º VOCAL	D. JORGE LÓPEZ RODRÍGUEZ	Elector N° 452
2º VOCAL	Dª MARÍA JOSÉ LÓPEZ MORA	Elector N° 447
S U P L E N T E S		
DE PRESIDENTE	D. JOSÉ LUIS LOMINCHAR GARCÍA	Elector N° 431
DE PRESIDENTE	Dª MARÍA NIEVES FERNÁNDEZ-TOSTADO BRETÓN	Elector N° 252
DE 1º VOCAL	Dª JOAQUINA FERNÁNDEZ-CUEVA BEAS	Elector N° 241
DE 1º VOCAL	D. ISIDORO LUENGO BRETÓN	Elector N° 475
DE 2º VOCAL	Dª MARÍA JOSEFA BRETÓN ZAMORA	Elector N°133
DE 2º VOCAL	Dª ANGELES ARÉVALO SANTIAGO	Elector N° 98

DISTRITO SEGUNDO SECCIÓN PRIMERA MESA "B"		
TITULARES		
PRESIDENTE	Dª MARÍA ISABEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Elector N° 80
1º VOCAL	Dª MARÍA CARMEN REAL AMORES	Elector N° 285
2º VOCAL	D. CÁNDIDO MOLERO MARTÍNEZ	Elector N° 153
S U P L E N T E S		
DE PRESIDENTE	D. ESTEBAN MARTÍNEZ-RAPOSO MANCHEÑO	Elector N° 125

DE PRESIDENTE	D. VICENTE JAVIER REAL TORRESANO	Elector N° 318
DE 1º VOCAL	D. ALFONSO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ-RAPOSO	Elector N° 83
DE 1º VOCAL	D. DÁMASO MANCHEÑO CANOREA	Elector N° 1
DE 2º VOCAL	Dª AMPARO MARTÍNEZ LOZANO	Elector N° 71
DE 2º VOCAL	D. NARCISO REAL TORRESANO	Elector N° 317

DISTRITO TERCERO SECCIÓN PRIMERA MESA "A"

TITULARES

PRESIDENTE	D. ÁNGEL SANTOS ARÉVALO RODRÍGUEZ	Elector N° 72
1º VOCAL	D. PEDRO DURÁN PEDROCHE	Elector N° 217
2º VOCAL	D. JUAN JOSÉ APARICIO GUZMÁN	Elector N°39
<u>S U P L E N T E S</u>		
DE PRESIDENTE	D. JOSÉ MIGUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ	Elector N°422
DE PRESIDENTE	Dª ANTONIA FERNÁNDEZ-CLEMENTE GARCÍA-GASCO	Elector N°238
DE 1º VOCAL	D. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GARCÍA-GASCO	Elector N° 58
DE 1º VOCAL	Dª MARÍA DEL CARMEN CARBAJO OSUNA	Elector N° 134
DE 2º VOCAL	Dª MARÍA DE LOS ANGELES ARELLANO MARTÍNEZ	Elector N°47
DE 2º VOCAL	D. VICENTE LOZANO ANDRADE	Elector N° 427

DISTRITO TERCERO SECCIÓN PRIMERA MESA "B"

TITULARES

PRESIDENTE	D. JESÚS PEÑALVER LOMINCHAR	Elector N° 227
1º VOCAL	Dª MARÍA NIEVES MARTÍNEZ CACIN	Elector N° 37
2º VOCAL	D. MIGUEL ÁNGEL REAL FERNÁNDEZ-CUEVA	Elector N° 285
<u>S U P L E N T E S</u>		
DE PRESIDENTE	D. NEMESIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ	Elector N°53
DE PRESIDENTE	D. FRANCISCO JOSÉ DE VICENTE GARCÍA-OCHOA	Elector N° 479
DE 1º VOCAL	D. EUGENIO JUAN MAESO NOVES	Elector N° 2
DE 1º VOCAL	Dª MARÍA CARMEN PANIEGO ORTIZ	Elector N° 210
DE 2º VOCAL	D. ÁNGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Elector N° 361
DE 2º VOCAL	Dª INMACULADA REAL ANDRADE	Elector N° 272

DISTRITO TERCERO SECCIÓN SEGUNDA MESA "A"

<u>TITULARES</u>		
PRESIDENTE	D ^ª ESTHER GARCÍA-GASCO LOZANO	Elector N° 330
1º VOCAL	D ^ª MARÍA JESÚS ALONSO PEÑALVER	Elector N° 25
2º VOCAL	D ^ª JULIANA LUENGO BRETÓN	Elector N° 512
<u>S U P L E N T E S</u>		
DE PRESIDENTE	D. LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA	Elector N° 225
DE PRESIDENTE	D ^ª MARÍA JESÚS ALMODOVAR HERNÁNDEZ	Elector N° 16
DE 1º VOCAL	D ^ª ROSARIO DURO RODRÍGUEZ	Elector N° 211
DE 1º VOCAL	D ^ª MARÍA SAGRARIO CAMUÑAS PEÑA	Elector N°118
DE 2º VOCAL	D ^ª MARÍA TERESA AGENJO PEREA	Elector N° 1
DE 2º VOCAL	D ^ª MARÍA CARMEN CAÑAMERO BRETÓN	Elector N° 123

<u>DISTRITO TERCERO SECCIÓN SEGUNDA MESA "B"</u>		
<u>TITULARES</u>		
PRESIDENTE	D ^ª AGUSTINA MARTÍNEZ BEAS	Elector N° 39
1º VOCAL	D ^ª MARÍA TERESA PÁRRAGA RODRÍGUEZ	Elector N° 245
2º VOCAL	D ^ª BEATRIZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ-CAMPOS	Elector N° 82
<u>S U P L E N T E S</u>		
DE PRESIDENTE	D ^ª MARCIANA REAL RODRÍGUEZ	Elector N° 380
DE PRESIDENTE	D ^ª MARÍA DEL CARMEN PLATA PLATA	Elector N° 321
DE 1º VOCAL	D. ANTONIO MARTÍN GÓMEZ	Elector N° 31
DE 1º VOCAL	D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁEZ	Elector N° 111
DE 2º VOCAL	D ^ª JOSEFA RODRÍGUEZ MORALEDA	Elector N° 424
DE 2º VOCAL	D. JULIÁN MANCHEÑO LOMINCHAR	Elector N° 7

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos de este día, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Juliana Fernández-Cueva Lominchar

Fdo.: Isabel Navarrete Martínez